

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

*Anuncio de 17 de febrero de 2021, de la Empresa Pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), de empleo temporal para personal inspector. (PP. 441/2021).*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional séptima de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, publicada en el BOJA núm. 36, de 21 de febrero de 2011, se acuerda hacer público el proceso de selección de personal temporal para personal inspector, en Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa).

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección podrán obtener toda la información al respecto a través de la página web [www.veiasa.es](http://www.veiasa.es) apartado «Selección de Personal».

Asimismo, y a través del portal de transparencia de la Junta de Andalucía, se podrá acceder también a la información relativa a esta convocatoria.

Sevilla, 17 de febrero de 2021.- La Directora, M.<sup>a</sup> Consuelo Arias Reyes.